POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:10:29 AM horas del 04/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1015482477**
Apellidos y Nombres: **ABRIL SANCHEZ SAMMY ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

ANEXO 3
FORMATO PARA TRATAMIENTO DE DATOS

Arauca 16 junio de 2026
Señores

INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
ENTIDAD TERRITORIAL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA O SOLICITUD DE PROPUESTA N0.008

OBJETO: SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO SOFTWARE EN LA NUBE BAJO EL ESQUEMA SAAS, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ VIGENCIA 2026.

El suscrito(a) identificado(a) como aparece al pie de la firma, manifiesta autorizar al establecimiento educativo, a su rector y personal que este designe, para el tratamiento de datos y manejo de información de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2012; en particular se aprueba el almacenamiento en medios físicos o digitalizados, archivo, copias, recopilación, publicidad en plataformas y sistemas en donde se requiera a los establecimientos educativos para el reporte de información o datos de proponentes, proveedores y contratistas de la institución educativa. Esta autorización aplica para los documentos que aporto como parte del expediente correspondiente al proceso contractual referido, en particular para los que acreditan capacidad jurídica, experiencia, los anexos de la propuesta y los que se deriven para la suscripción de un contrato en caso de ser elegido.

SALVEDAD: No autorizo la publicidad de los siguientes documentos:

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, declaro veracidad y autenticidad de la documentación aportada

Atentamente,

INTEGRA ONLINE S.A.S
NIT. 807.005.307-6
Dirección: CARRERA 8 N 19-55 BARRIO AMERICAS
Celular: 3178929297 celular:3112625348
Email: contabilidad.integraonlinesas@gmail.com

Jammy Abril
Firma del oferente o de su representante legal
C.C.1.015.482.477

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Arauca 16 junio de 2026

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
ENTIDAD TERRITORIAL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA O SOLICITUD DE PROPUESTA N0.008

NECESIDAD: SERVICIO TECNICO SOFTWARE CONTABLE INTEGRA PARA LA VIGENCIA 2026,

OBJETO: SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TECNICO SOFTWARE EN LA NUBE BAJO EL ESQUEMA SAAS, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ VIGENCIA 2026.

El suscrito, actuando como Representante Legal (o a nombre propio, según corresponda), de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos de la presente selección, cordialmente me permito presentar propuesta que da respuesta a la "Invitación Pública" o "Solicitud de Propuesta" de la referencia.

ASI MISMO DECLARO:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.
- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
- Que en caso de que la institución educativa me adjudique el presente proceso de selección, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, a efectuar los trámites de legalización y a constituir las garantías requeridas (si estas aplican), dentro del término señalado para el efecto.
- Que conozco: la información general y específica, los requisitos habilitantes y de capacidad jurídica, la experiencia requerida, el formulario de requerimientos técnicos, el cronograma, los anexos y demás documentos que la integran; en consecuencia, acepto los requisitos en ella contenidos.
- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes que impidan mi participación en el presente proceso, en la celebración y ejecución del

contrato si fuera elegido.

- Que conozco y acepto las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
- Que autorizo a la institución educativa para verificar toda la información incluida en la propuesta y a solicitar a las autoridades competentes o a los particulares correspondientes, información relacionada con el contenido de esta.
- Que autorizo al establecimiento educativo, a su rector y personal que este designe, para el tratamiento de datos y manejo de información de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2012; en particular se aprueba el almacenamiento en medios físicos o digitalizados, archivo, copias, recopilación, publicidad en plataformas y sistemas en donde se requiera a los establecimientos educativos para el reporte de información o datos de proponentes, proveedores y contratistas de la institución educativa. Ver aprobación en anexo 3
- Que los recursos y activos que conforman mi patrimonio provienen de actividades lícitas.
- Que la propuesta consta de:

  a) Documentos solicitados para acreditar capacidad jurídica
  b) Documentos solicitados para acreditar experiencia requerida.
  c) Carta de presentación de la propuesta anexo (1)
  d) Formato de propuesta económica anexo (2)
  e) Formato para tratamiento de datos anexo (3)

Atentamente,

INTEGRA ONLINE S.A.S
NIT. 807.005.307-6
Dirección: CARRERA 8 N 19-55 BARRIO AMERICAS
Celular: 3178929297 celular:3112625348
Email: contabilidad.integraonlinesas@gmail.com

Firma del oferente o de su representante legal
C.C.1.015.482.477 Jhonny Abril

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE

Libro - Tomo - Partida
13-82-392
Fecha Registro
09-dic.-2020

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y Apellidos	HECTOR GETULIO ABRIL CASTILLO	**No de identificación CC**	79358070
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	MN J CASA 19 URB. VILLA MARIA	**Ciudad:**	ARAUCA

PRODUCTOR

Razón Social	INTEGRA ONLINE SAS	**Nit**	8070053076
Dirección	–	**Ciudad:**	BOGOTA D.C.

2. DATOS DE LA OBRA

Título Original SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA - INTEGRA FINANCIERO

Año de Creación 2007 **País de Origen** COLOMBIA **Año Edición**

CLASE DE OBRA	EDITADA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA INDIVIDUAL
CARACTER DE LA OBRA	OBRA ORIGINARIA
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	MATERIAL AUXILIAR

3. DESCRICIPCIÓN DE LA OBRA

SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS (CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, TESORERÍA, ALMACÉN Y ACTIVOS FIJOS, NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN, BANCO DE PROYECTOS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE, PREDIAL UNIFICADO, INDUSTRIA Y COMERCIO, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS (AAA), COBROS COACTIVOS, ATENCIÓN AL CIUDADANO (TRÁMITES), PQRS, INFORMES ENTIDADES DE CONTROL, AUTOSOPORTE TÉCNICO

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos	**HECTOR GETULIO ABRIL CASTILLO**	No de Identificación	**79358070**
Nacional de	**COLOMBIA**	Medio Radicación	**REGISTRO EN LINEA**
Dirección	**MN J CASA 19 URB. VILLA MARIA**	Ciudad	**ARAUCA**
		Teléfono	**0978857165**
Correo electrónico	**HECTORABRIL65@GMAIL.COM**	Radicación de entrada	**1-2020-128262**
En representación de	**EN NOMBRE PROPIO**		

MANUEL ANTONIO MORA CUELLAR

JEFE OFICINA DE REGISTRO

MZP

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras . No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 11:02:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1015482477** y Nombre: **SAMMY ALEJANDRO ABRIL SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141474840** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 297427787

PIB
10:01:12

Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INTEGRA ONLINE SAS identificado(a) con NIT número 8070053076:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297427392

PIB
09:57:40

Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SAMMY ALEJANDRO ABRIL SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1015482477:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 14:51:28
Recibo No. H000015247, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ghw1J9MzFn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INTEGRA ONLINE SAS
Nit : 807005307-6
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 12996
Fecha de matrícula: 15 de enero de 2001
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 8 19 55
Barrio : LAS AMERICAS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : contabilidad.integraonlinesas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8857165
Teléfono comercial 2 : 8851082
Teléfono comercial 3 : 3112625348

Dirección para notificación judicial : CR 8 19 55
Barrio : LAS AMERICAS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : contabilidad.integraonlinesas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 23 del 12 de enero de 2001 de la Notaria Unica De Arauca de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2001, con el No. 2570 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMPUSOLUCIONES LTDA.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 14:51:28
Recibo No. H000015247, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ghw1J9MzFn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1231 del 13 de noviembre de 2001 de la Notaria Unica Arauca de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de abril de 2008, con el No. 4127 del Libro IX, se decretó SEGUN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1231 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2008 SE REALIZO LA VENTA Y CESION DE LAS 50 CUOTAS DE PROPIEDAD DE IMMER ME JIA TORRES POR VALOR DE CINCO MILLONES DE PESOS M/L, DE LA CUALES 20 VENDIO AL SOCIO HERCTOR GETULIO ABRIL CASTILLLO POR VALOR DE DOS MILLON ES Y 30 A JUSTO PASTOR ESLAVA CASTILLO POR VALOR DE TRES MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL.

Por Escritura Pública No. 1722 del 17 de octubre de 2008 de la Notaria Unica Arauca de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2008, con el No. 4344 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1722 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2008, SE PROTOCOLIZO EL ACTA 002 DE JUNTA DE SOCIOS CELEBRADA EL 15 DE OCTU- BRE DE 2008, REFORMADOSE EL TERMINO DE DURACI?N A 10 A?OS MAS.

Por Acta No. 6 del 29 de abril de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de mayo de 2011, con el No. 5104 del Libro IX, se inscribió MEDIANTE ACTA NUMERO 006 DE JUNTA DE SOCIOS CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2011 SE APROBO LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD LIMITADA EN UNA SOC IEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Por Acta No. 6 del 29 de abril de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de mayo de 2011, con el No. 5105 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA 006 DE JUNTA DE SOCIOS CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2011SE REALIZO REFORMA A LOS ESTATUTOS MODIFICANDO EL OBJETO SOCIAL, LA RAZON SOCIAL, Y REALIZANDOSE LOS AJUSTES DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONESSIMPLIFICADAS.

Por Acta No. 3 del 11 de julio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2022, con el No. 10318 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control MEDIANTE ACTA DE FECHA 11 DE JULIO DE 2022 EL REPRESENTANTE LEGAL REGISTRA SITUACION DE CONTROL DEL UNICO SOCIO ACCIONISTA SAMMY ALEJANDRO ABRIL SÁNCHEZ, INSCRITO EL 15 DE JULIO DE 2022.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto principal: Analisis, diseño, programacion, desarrollo, arquitectura y mantenimiento de software y sistema de informacion, diseño, administracion y mantenimiento de bases de datos, diseño, implementacion y montaje de redes de datos, capacitacion basica y especializada, asesorias, estudios y consultorias implementacion de sistemas para internet, diseño de paginas web, comercio electronico, teleconferencias, videoconferencias, café internet, aulas virtuales, sistemas inteligentes, circuitos cerrados de television, informacion

satelital y todo lo relacionado con las comunicaciones, comercializacion de software y/ o paquetes de aplicación, comercializacion de equipos y sus dispositivos, comercializacion de insumos como hardware, software, papeleria, mobiliarios y enseres, etc, servicio de arrendamiento de equipos de computacion, dispositivos y elementos relacionados. Mantenimiento preventivo y correctivo a esquipos de computo y sus dispositivos, equipos de comunicación, redes electricas y redes de comunicación (voz, imagen y datos). La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia d elos actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones

personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 11 de julio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2022 con el No. 10319 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	SAMMY ALEJANDRO ABRIL SANCHEZ	C.C. No. 1.015.482.477

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 1231 del 13 de noviembre de 2001 de la Notaria Unica Arauca Arauca	4127 del 08 de abril de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 1722 del 17 de octubre de 2008 de la Notaria Unica Arauca Arauca	4344 del 23 de octubre de 2008 del libro IX
*) Acta No. 6 del 29 de abril de 2011 de la Asamblea De Accionistas	5104 del 03 de mayo de 2011 del libro IX
*) Acta No. 6 del 29 de abril de 2011 de la Asamblea De Accionistas	5105 del 03 de mayo de 2011 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 14:51:28
Recibo No. H000015247, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ghw1J9MzFn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 3 del 11 de julio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas , inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2022, con el No. 10318 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Mediante acta de fecha 11 de julio de 2022 el representante legal registra situacion de control del unico socio accionista sammy alejandro abril sánchez, inscrito el 15 de julio de 2022.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SAMMY ALEJANDRO ABRIL SANCHEZ
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 1015482477
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 81001 - Arauca
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INTEGRA ONLINE SAS
Domicilio: Arauca, Arauca
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6201
Actividad secundaria Código CIIU: J6202
Otras actividades Código CIIU: M6920 G4651

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INTEGRA ONLINE SAS
Matrícula No.: 12997
Fecha de Matrícula: 15 de enero de 2001
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 8 19 55
Barrio : LAS AMERICAS
Municipio: Arauca, Arauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 14:51:28
Recibo No. H000015247, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ghw1J9MzFn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.329.829.412,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6201.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ANEXO 4
DECLARACION DE "N0" ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES "NI" INCOMPATIBILIDADES

Arauca 16 junio de 2026

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
ENTIDAD TERRITORIAL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA O SOLICITUD DE PROPUESTA N0.008

OBJETO: SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO SOFTWARE EN LA NUBE BAJO EL ESQUEMA SAAS, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ VIGENCIA 2026.

El suscrito proponente, con identificación como aparece el pie de mi firma, obrando por cuenta propia, con relación los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, especialmente lo respectivo al régimen de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones establecidas en el estatuto general de contratación, declaro bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy libre de inhabilidades
2. Estoy libre de incompatibilidades
3. Estoy en plena capacidad de asumir responsabilidades contractuales y soy apto para contratar con entidades y organizaciones del estado colombiano.

Se anexa certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales.

Atentamente,

INTEGRA ONLINE S.A.S
NIT. 807.005.307-6
Dirección: CARRERA 8 N 19-55 BARRIO AMERICAS
Celular: 3178929297 celular:3112625348
Email: contabilidad.integraonlinesas@gmail.com

Jamny Abril
Firma del oferente o de su representante legal
C.C.1.015.482.477

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa INTEGRA ONLINE SAS identificado(a) con NIT 8070053076 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 137043089 desde el 30 de Abril de 2003, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 23 de Abril de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	INTEGRA ONLINE S.A.S		
SIGLA		NIT No.	807005307-6
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN: NAL. x / DPTL / DIST. / MPL. / OTRO ¿CUÁL?	TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)	CLASE: 16 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: ARAUCA	
MUNICIPIO: ARAUCA	DIRECCIÓN: CRA 8 N 19 - 55 B. AMERICAS		
TELÉFONOS: 3 1 1 2 6 2 5 3 4 8	FAX: 0	APARTADO AÉREO	0

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	2	ACTIVIDADES DE CONSULTORIA INFORMATICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION
3	ACTIVIADES DE CONTABILIDAD, TENEDURIA DE LIBROS,	4	COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
5	AUDITORIA FINANCIERA Y ASESORIA TRIBUTARIA	6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE NUNCHIA	X		8896056	26/12/2025	$ 70,400,000.00
MUNICIIPIO DE ARAUQUITA	X		8836085	27/12/2025	$ 100,000,000.00
MUNICIPIO DE SUPIA	X		3165236028	29/12/2025	$ 80,000,000.00
MUNICIPIO DE FORTUL	X		3118530513	29/12/2025	$ 40,000,000.00
MUNICIPIO DE SARAVENA	X		(+57) 8892055	29/12/2025	$ 160,000,000.00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ABRIL	SANCHEZ	SAMMY ALEJANDRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. X / C.E. / PASAPORTE	1.015.482.477	Representante Legal X / Apoderado	$2.049.356.800

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI / NO X ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Sammy Abril

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 19/03/2026

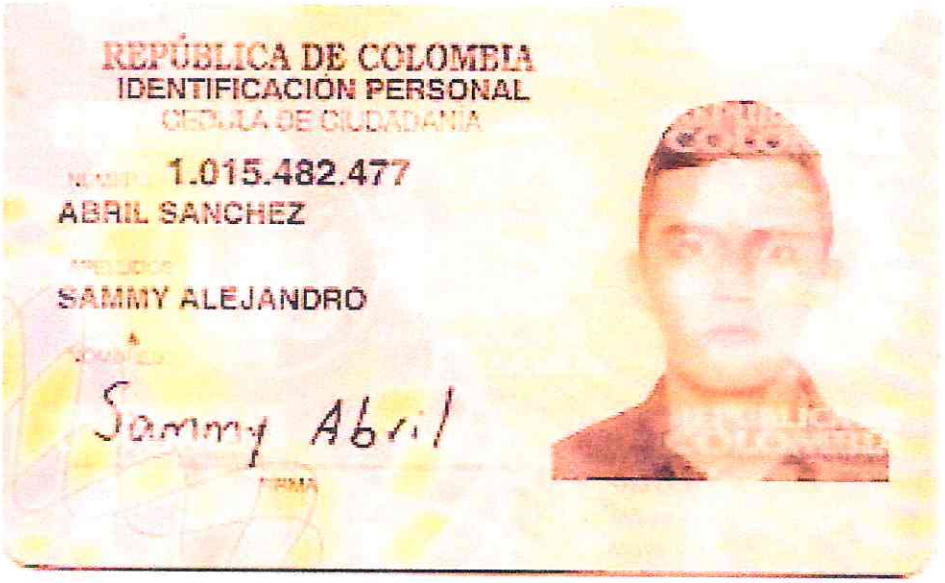
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

m

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA: 19/03/2026



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.015.482.477
ABRIL SANCHEZ

APELLIDOS
SAMMY ALEJANDRO

NOMBRES
Sammy Abril
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1999
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-AGO-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P 1500150-00040448-M 1015482477-20170906 0007374022A 1 49619019

ANEXO 2
FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

Arauca 16 junio de 2026

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
ENTIDAD TERRITORIAL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA O SOLICITUD DE PROPUESTA N0.008

Necesidad: SERVICIO TÉCNICO SOFTWARE CONTABLE INTEGRA PARA LA VIGENCIA 2026 PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

OBJETO: SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO SOFTWARE EN LA NUBE BAJO EL ESQUEMA SAAS, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ VIGENCIA 2026.

NOTAS:

1) Solo serán aceptados, analizados y evaluados los formularios que correspondan con exactitud a los ítems, descripciones y cantidades definidas en el presente anexo.
2) El precio relacionado en la propuesta económica está basado en las características técnicas solicitadas. Cualquier característica adicional que sea ofrecida, no debe representar costos adicionales a la institución educativa.
3) Para efecto del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.
4) Los proponentes No responsables de Iva deben presentar sus propuestas sin Impuesto al Valor Agregado (IVA), consecuentemente. De ser seleccionado un proponente no responsable del IVA, el valor del contrato no debe incluir dicho tributo. En las evaluaciones económicas la comparación deberá realizarse por el valor total de la propuesta.
5) Un eventual cambio de régimen tributario del proponente, durante la ejecución del probable contrato derivado de una oferta económica aceptada, no puede afectar el valor total por el que se adjudicó dicho contrato. Los sobrecostos en que incurra el contratista por esta razón son de su propio cargo.

6) En todo caso, los proponentes deberán expresar los valores de lo propuesto incluyendo todos los impuestos y demás costos (ej.: fletes, etc.) que apliquen

según su régimen tributario. Deben considerarse los impuestos, gravámenes y deducciones de carácter nacional y de carácter territorial.

ITEM	ACTIVIDAD	VIGENCIA	VALOR
1	SERVICIO TÉCNICO SOFTWARE CONTABLE VIGENCIA 2026 PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA. ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO SOFTWARE EN LA NUBE BAJO EL ESQUEMA SAAS	2026	$ 2.200.000

Valor de la Propuesta: Col $2.200.000
Valor total en letras: Dos millones doscientos mil pesos.

Observaciones del proponente

Atentamente,

INTEGRA ONLINE S.A.S
NIT. 807.005.307-6
Dirección: CARRERA 8 N 19-55 BARRIO AMERICAS
Celular: 3178929297 celular:3112625348
Email: contabilidad.integraonlinesas@gmail.com

Jammy Abril

Firma del oferente o de su representante legal
C.C.1.015.482.477

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 10:02:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1015482477
Código de Verificación	1015482477260604100251

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 10:03:55, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8070053076
Código de Verificación	807005307626060410035 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1015482477 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/06/2026 10:13 AM

Código Verificación: **Q3E51JG4BA**

Válida hasta: **02/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:05:32 horas del 04/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1015482477,** Apellidos y Nombres **ABRIL SANCHEZ SAMMY ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Integra**, con NIT **807005307-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141176061647

(415)7707212489984(8020) 000014117606164 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 5 3 0 7	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTEGRA ONLINE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 19 55 BRR AMERICAS

42. Correo electrónico contabilidad.integraonlinesas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 8 5 7 1 6 5	3 1 1 4 4 6 6 4 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 2 0 1	2 0 1 3 0 1 2 9	6 2 0 2	2 0 1 3 0 1 2 9		6 9 2 0	4 6 5 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-30 / 12:50:20AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 23-04-2026 08:28:36AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176061647

(415)7707212489984(8020) 000014117606164 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 5 3 0 7	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	2 3	
73. Fecha	2 0 0 1 0 1 1 6	
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 1 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	1 2 9 9 6	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Cámara de Comercio 3 2

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 1 0 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176061647

(415)7707212489984(8020) 000014117606164 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 5 3 0 7	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 1 0 1 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 1 5 4 8 2 4 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ABRIL	SANCHEZ	SAMMY	ALEJANDRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176061647

(415)7707212489984(8020) 000014117606164 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 5 3 0 7	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 5 4 8 2 4 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ABRIL	SANCHEZ	SAMMY	ALEJANDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
10,000,000	1 0 0	2 0 2 2 0 7 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176061647

(415)7707212489984(8020) 000014117606164 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 5 3 0 7	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 6 8 2 9 8 2 9 2		2 4 7 6 2 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SALAZAR	ANZOLA	MAYERLY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 7 1 8

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176061647

(415)7707212489984(8020) 000014117606164 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 5 3 0 7	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias soci 7 2 2 0	

162. Nombre del establecimiento: INTEGRA ONLINE SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Arauca 8 1	Arauca 0 0 1	

165. Dirección: MZ J CA 19 BRR VILLA MARIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 1 2 9 9 7	2 0 0 3 0 5 2 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
8 8 5 7 1 6 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

SOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 37544259
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-06-01

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	INTEGRA ONLINE SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	807005307	D.V.	6	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CR 8 19 55 BARRIO AMERICAS	DEPARTAMENTO	ARAUCA	MUNICIPIO	ARAUCA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	6201	CORREO ELECTRÓNICO	CONTABILIDAD.INTEGRAONLINESAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	8857165
FAX	8857165	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1015482477	PRIMER APELLIDO	ABRIL	SEGUNDO APELLIDO	SANCHEZ
PRIMER NOMBRE	SAMMY	SEGUNDO NOMBRE	ALEJANDRO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 05	Año: 2026	Mes: 06	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
9		$25.263.288		37544259

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
:dentificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-79358070	01	No	No	No	81	1	1620101	Fijo	ABRIL CASTILLO HECTOR GETULIO	$3.679.000
CC-1015482477	01	No	No	No	81	1	1620101	Fijo	ABRIL SANCHEZ SAMMY ALEJANDRO	$2.838.000
CC-1005137210	01	No	No	No	85	1	1620101	Fijo	HERNANDEZ PINZON LISSETH VIVIANA	$1.750.905
CC-1094242192	01	No	No	No	81	1	1620101	Fijo	MARTINEZ GARCIA FREDY ARMANDO	$2.455.000
CC-1030576087	01	No	No	No	81	1	1620101	Fijo	REYES AGUILAR EDINSON FERLEY	$4.273.000
CC-1116805958	01	No	No	No	81	1	1620101	Fijo	RIVEROS HURTADO TOPACIO ALEJANDRA	$1.750.905
CC-1000473541	01	No	No	No	85	1	1620101	Fijo	SAENZ NIÑO JUAN FELIPE	$1.750.905
CC-68298292	01	No	No	No	81	1	1620101	Fijo	SALAZAR ANZOLA MAYERLY	$2.455.000
CC-1006454360	01	No	No	No	81	1	1620101	Fijo	VEGA LOPEZ ANIBAL YESID	$3.258.000

NOVEDADES																																
ntificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
- 79358070																													0		
- 1015482477																													0		
- 1005137210												X																	0		
- 1094242192																													0		
- 1030576087																													0		
- 1116805958																													0		
- 1000473541																													0		
- 68298292																													0		
- 1006454360																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
ntificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
- 79358070	PORVENIR	30	$3.679.000	0.1600000	$588.700	$0	$0	$588.700	$0	$0	$0
- 1015482477	PORVENIR	30	$2.838.000	0.1600000	$454.100	$0	$0	$454.100	$0	$0	$0
- 1005137210	COLPENSIONES	30	$2.803.478	0.1600000	$448.600	$0	$0	$448.600	$0	$0	$0
- 1094242192	PORVENIR	30	$2.455.000	0.1600000	$392.800	$0	$0	$392.800	$0	$0	$0
- 1030576087	PORVENIR	30	$4.273.000	0.1600000	$683.700	$0	$0	$683.700	$0	$0	$0
- 1116805958	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
- 1000473541	COLPENSIONES	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

ntificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
- 68298292	COLPENSIONES	30	$2.455.000	0.1600000	$392.800	$0	$0	$392.800	$0	$0	$0
- 1006454360	PORVENIR	30	$3.258.000	0.1600000	$521.300	$0	$0	$521.300	$0	$0	$0

		SISTEMA GENERAL DE SALUD									SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
cificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
79358070	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$3.679.000	0.0400000	$147.200	$0	0	$0	0	$0	30	$3.679.000	1	0.0052200	$19.300
1015482477	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.838.000	0.0400000	$113.600	$0	0	$0	0	$0	30	$2.838.000	1	0.0052200	$14.900
1005137210	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.803.478	0.0400000	$112.200	$0	0	$0	0	$0	30	$2.803.478	1	0.0052200	$14.700
1094242192	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.455.000	0.0400000	$98.200	$0	0	$0	0	$0	30	$2.455.000	1	0.0052200	$12.900
1030576087	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$4.273.000	0.0400000	$171.000	$0	0	$0	0	$0	30	$4.273.000	1	0.0052200	$22.400
1116805958	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0052200	$9.200
1000473541	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0052200	$9.200
68298292	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.455.000	0.0400000	$98.200	$0	0	$0	0	$0	30	$2.455.000	1	0.0052200	$12.900
1006454360	SANITAS	30	$3.258.000	0.0400000	$130.400	$0	0	$0	0	$0	30	$3.258.000	1	0.0052200	$17.100

APORTES PARAFISCALES

ificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
79358070	COMFIAR	30	$3.679.000	0.0400000	$147.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
015482477	COMFIAR	30	$2.838.000	0.0400000	$113.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
005137210	COMFACASANARE	30	$2.803.478	0.0400000	$112.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
094242192	COMFIAR	30	$2.455.000	0.0400000	$98.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES

:ificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
030576087	COMFIAR	30	$4.273.000	0.0400000	$171.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
116805958	COMFIAR	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
000473541	COMFACASANARE	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
68298292	COMFIAR	30	$2.455.000	0.0400000	$98.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
006454360	COMFIAR	30	$3.258.000	0.0400000	$130.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 05

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

IISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
:NSIONES	3	$1.121.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.121.600
:VENIR	6	$2.920.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$2.920.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

IISTRA)RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EVA .S. .A.	6	$740.400	$0	0	$0	0	$0	$740.400	0	$0	$0	$740.400	$0	0	$0	$0	$740.400	$0	$0	$740.400
ITAS	3	$270.600	$0	0	$0	0	$0	$270.600	0	$0	$0	$270.600	$0	0	$0	$0	$270.600	$0	$0	$270.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

IISTRA)RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
:TIVA	9	$132.600	0	$0	$0	$132.600	0	$0	$132.600	0	$0	$0	$132.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFIAR	7	$828.700	0	$0	$828.700
COMFACASANARE	2	$182.300	0	$0	$182.300
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$1.011.000
PENSIONES	2	$4.042.400
RIESGOS PROFESIONALES	1	$132.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	2	$1.011.000
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$6.197.000

ANEXO 5
COMPROMISO ANTICORRUPCION

Arauca 16 junio de 2026

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
ENTIDAD TERRITORIAL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA O SOLICITUD DE PROPUESTA N0.008

OBJETO: SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO SOFTWARE EN LA NUBE BAJO EL ESQUEMA SAAS, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ VIGENCIA 2026.

El suscrito, identificado como aparece al pie de la firma, actuando en calidad de proponente, manifiesto que es un compromiso actual y vigente, si fuera elegido:

1. Contribuir a la transparencia como principio.
2. Facilitar lo requerido, que sea de mi competencia, para contribuir en procesos de rendición de cuentas.
3. Mantener la condición de no inhabilidad, no incompatibilidad. Si alguna circunstancia asociada fuera sobreviniente, se asume como un deber informar oportunamente.
4. No ofrecer, no dar: regalos, valores, compensaciones, labor u ocupación remunerada, o cualquier forma material o que represente favorecimiento para los encargados del proceso contractual en el establecimiento educativo.
5. No incurrir en acciones que signifiquen convenios para adelantar prácticas en detrimento de la libre competencia.
6. No difundir información o datos relacionados con el proceso y que no estén autorizados por el establecimiento educativo.
7. Socializar el presente compromiso, su relevancia y consecuencias, con el equipo de trabajo, si este fuera requerido en desarrollo del objeto contractual.
8. No presentar documentos falsos, manipulados o adulterados para cumplir con los requisitos habilitantes de la convocatoria.
9. Tomar como referencia de interpretación lo dispuesto en la convocatoria, evitando conflictos por las expectativas frente a los resultados de la objetiva selección.
10. Proceder con respeto hacia los demás interesados y/o proponentes, igualmente frente a la institución educativa.
11. Si para el desarrollo del objeto contractual fuera requerido disponer de

personal, se asume como deber: socializar y comprometer con los integrantes del equipo, un acuerdo de conducta que garantice transparencia y acierto en todas las actuaciones personales.

12. Manifestar oportunamente cualquier conflicto de interés.

Atentamente,

INTEGRA ONLINE S.A.S
NIT. 807.005.307-6
Dirección: CARRERA 8 N 19-55 BARRIO AMERICAS
Celular: 3178929297 celular:3112625348
Email: contabilidad.integraonlinesas@gmail.com

Jammy Abril

Firma del oferente o de su representante legal
C.C.1.015.482.477